



## Diplomatura Internacional en Protección de Datos Personales



Inicio de clases: **ABRIL 2026**



### Duración

Marzo a diciembre



### Horario

Miércoles  
18:30 a 20:30 (UTC-3)



### Modalidad

100% virtual



### Inscripciones abiertas

cetys@udesa.edu.ar

## ¿Qué cualidades hacen a la PDP distinta?

La **PDP** se distingue por su **perspectiva internacional**, a partir de la comparación de las diversas regulaciones y del estudio de casos de América Latina, EEUU y Europa, y por su **abordaje integral**, explorando cuestiones que van desde el derecho a la privacidad y la protección de datos como derecho fundamental, derecho comparado, principios y alcance de los organismos actuantes, derecho de los interesados, particularidades de la protección de datos por sector, y un módulo intensivo optativo sobre el rol de DPO, que ofrece la posibilidad de una **dobles titulación**.

## ¿Qué contenidos abarca?

- Módulo 1 - introducción a la protección de datos
- Módulo 2 - derecho comparado
- Módulo 3 - institutos
- Módulo 4 - derechos de los interesados
- Módulo 5 - aspectos de la ia
- **Módulo adicional optativo - dpo**

Director: Pablo A. Palazzi

Coordinador Académico: Mariano Peruzzotti

Se orienta a profesionales provenientes del derecho, la comunicación, informática, sociología y las ciencias políticas, entre otras disciplinas, con el objetivo de proporcionar conocimientos avanzados en los aspectos legales y de política pública relativos al tratamiento de datos personales y a las distintas leyes de privacidad promulgadas a nivel regional e internacional.

La Diplomatura cuenta con **dos tramos formativos**: el primero de carácter introductorio y luego, una formación más intensiva orientada a que los futuros graduados puedan desempeñarse como *data protection officers*. Esta segunda etapa, de carácter optativo, está destinada a ampliar los conocimientos técnicos específicos referidos a la función del *data protection officer* y brinda la posibilidad de obtener una certificación al finalizar la cursada.

Con un plantel de profesores y expertos internacionales, la **PDP** aborda las problemáticas y los desafíos de una temática que hoy se ha vuelto prioritaria para las empresas, los usuarios de Internet, abogados y organismos públicos, y que afecta a una gran cantidad de sectores productivos, al Estado y a la vida social y política.

Dictada **100% en modalidad virtual**, el formato se adapta a la agenda y necesidades de cada estudiante e invita a participar del mismo a profesionales de distintos países. Las clases serán dictadas en su mayoría en idioma español.

La **PDP** (4ta edición en 2026) es un programa de posgrado del Centro de Estudios en Tecnología y Sociedad (**CETYS**) de la Universidad de San Andrés, centro interdisciplinario de investigación, educación y divulgación sobre las políticas y el desarrollo de los procesos digitales en América Latina.

## ¿Quiénes dictan las clases del DTD?

- Agustín Allende
- Noemí Alonso Calvo
- Máximo Apa
- María Arias Pou
- Victoria Beckman
- Tomás Bonfiglio
- Alejandro Castillo Klein
- Luciano Gandolla
- Renato Jijena Leiva
- Pablo Palazzi
- Violeta Paulero
- Mariano Peruzzotti
- Tomás Francisco Pomar
- Oscar Raúl Puccinelli
- Enrique Pugliano
- Pablo Segura
- Rafael Serrano
- Gonzalo Sosa Barreto
- Lucas Tamagno
- Gustavo Tanus
- Mary Teahan
- Camila Tobón
- Stella Vanegas Morales
- ... y expertos invitados.

Más información en <https://cetys.lat/pdp/>